



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Mártes 28 de Setiembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 172.
--------	--	---------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.  
OVIEDO, 28 DE SETIEMBRE DE 1886.

## El Cura Párroco del Siglo XIX.

(Conclusión.)

Antes bien dirigiendo la vista con paternal compasión á aquel mortal que se aleja tan pagado de sí propio, se dirá interiormente: "¡Desgraciado hijo mío! ¡Cuán lastimoso es tu error! ¿Sobre qué cimientos habrás apoyado ese alcázar de tu soberbia? ¿Cuáles son las credenciales con que te presentas á la sociedad, haciendo valer el derecho de mirar con desdén á tus semejantes? ¿Qué títulos de gloria ennoblecen tu cabeza á la faz del mundo para exigirles su admiración ó su envidia? ¿Serán, por ventura, esas maneras afectadas, que no pueden ocultar las ridículas pretensiones á aparecer colocado en una posición elevada, en un rango que le crees superior al nuestro? ¿Serán tan sólo esos trapos relucientes que visten la breve mortalidad de tu cuerpo? ¡Insensato! Una hora ha de venir, y ésta llega con muy cortas excepciones á todos los cristianos; una hora suprema, en la que has de abrir los ojos para contemplarte en tu mayor desnudez, en medio de la miseria de tu naturaleza; una hora sagrada, que es para la Religión y para el sacerdocio lo que será para DIOS su DÍA GRANDE; momento santo en que, depurada la verdad entre las sombras de la muerte, ha de resplandecer sobre la cabecera de tu lecho. Entonces, al lado de esta verdad divina, me buscarás á mí, al Ministro de esa misma verdad; al hombre que hoy miras con arrogancia, y con desprecio. Y yo no he de recordar este desprecio y esta arrogancia; yo no he de ver en tí más que un hijo, en el espíritu de un hermano en creencias. Y lloraré contigo tus errores. Y derramaré en tu corazón un consuelo inefable. Y te hablaré de misericordia y perdón. Y te presentaré la hermosa perspectiva de una felicidad que apenas conoces, prometiéndotela en nombre del cielo. Y te purificaré con mi bendición y con mis preces. Y no me separaré de tí hasta

"que haya conducido tu alma á las manos de Dios, tu cadáver á la tumba."

He aquí la gran línea que traza en el universo la existencia del Cura Párroco, desde el oriente hasta el ocaso, de la humanidad. He aquí los puntos cardinales á donde camina á través de esa muchedumbre de criaturas entre las que vive oscurecido. Su misión es fácil de comprenderse: recibir al hombre como sale de la nada; débil ser, todo fragilidades, todo miseria, y devolverle al Sumo Criador fuerte ya por la fe, rico por la gracia, vencedor de sus pasiones, santificado por el arrepentimiento y por la expiación, unguido con el óleo de las virtudes, preparado y dispuesto para gozar, al reposo y la ventura de los ángeles, en la patria eterna del género humano. Esta misión ha sido siempre divina; siempre necesaria; siempre indispensable. Por esto escribe un gran poeta: "Hay un mortal en cada parroquia, sin el que no podemos nacer ni vivir."

Pero en esta época de refinada civilización; en el seno de unas generaciones deslumbradas con el espectáculo de sorprendentes progresos materiales; cuando los más célebres publicistas de Europa dicen con orgullo: "Somos el siglo XIX. Somos la edad mejor de la humanidad; la plenitud de su sol; la plenitud de su día." Hoy, en medio de esta misma época y al lado de esta misma generación, el Cura, como representante de los intereses del espíritu, que nunca están en completa armonía con esos intereses materiales; como doctor del Evangelio, de esta filosofía santa con la que rara vez les es dado entenderse á los dichos del mundo, parecerá sin duda una especie de viva defecación del siglo, ó una planta exótica que pierde en país extraño su lozanía, vegetando solitaria en el olvido.

No obstante, desde la soledad, desde el ignorado y silencioso retiro de su presbiterio, sigue con la vista el Párroco el movimiento todo que hace el linaje humano sobre la tierra. Desde allí, con la autoridad de su saber, y con el influjo de su virtud, puede detener en su marcha material á alguna parte de los pueblos cristianos, puede decirles, quizá con algún fruto: "Prohombres del siglo XIX;

"hijos de la edad de la civilización y del progreso; los que habeis nacido en la plenitud del mejor día de la sociedad, en la florecencia del mundo, retroceded un poco. Marcháis con demasiada precipitación, y habeis dejado atrás, habeis olvidado la fe religiosa de vuestros padres, que es la que constituye la verdadera civilización del universo, la moral divina de Jesús, que es la que tiene el exclusivo poder para perfeccionar al hombre. Sin estos dos salvoconductos sagrados perdereis el camino. Verdad es que van en torno vuestro los prodigios de la industria y las maravillas de las artes: invenciones como fabulosas, fábricas monstruos, telégrafos por los vientos y telégrafos por los mares, trenes y carreteras metálicas, hermosos canales y magníficos puentes. Verdad es que brevemente cruzais vuestras provincias y vuestros imperios; que os meceis sobre los abismos de las aguas en esos puentes esplendidos; que rodais por el Océano de una manera desconocida; que aturdís y sorprendéis á la creación con el ruido de vuestras máquinas y con el soberbio aparato de vuestro gran comercio, de vuestro lujo deslumbrador, de vuestra prosperidad gigante; pero sabed que, entre ese brillo y entre esa grandeza, que en esa marcha triunfal que haceis sobre las generaciones que han pasado y sobre las generaciones que han de venir, llevais la vida en la epidermis, la muerte en el corazón."

J. D. y O.

(De La Plana Católica.)

### Menudencias políticas.

"Desde hace algunos días se halla en sus posesiones de Cangas de Tineo el señor Conde de Toreno, á quien si mucho preocupan los cuidados de su hacienda, no poco distraen su atención los asuntos de la política conservadora en la provincia de Asturias."

\*\*\*

"Hállase el ex-presidente del Congreso —según nuestras particulares noticias— empeñado en una lucha tenaz y sin cuartel con su correligionario el señor Pidal. Disputa este al de Toreno la suprema dirección del partido conservador en Asturias, y durante estos últimos tiempos, no

puede negarse que la influencia del señor Pidal ha descargado rudos golpes sobre la preponderancia que antes tenía su correligionario y enemigo."

\*\*\*

"Aliado *per accidens*, con las fuerzas y las influencias ministeriales, el señor Pidal ha logrado arrojar de la Diputación provincial á los amigos incondicionales del Conde de Toreno, y valiéndose de esas mismas fuerzas é influencias, el *gran cacique* de la parte oriental de Asturias, quiere llevar su predominio á la parte occidental, hasta ahora obediente á las inspiraciones del Conde de Toreno."

\*\*\*

"Pero este, á su vez, no se descuida y procura reorganizar las huestes conservadoras de toda la provincia fuera del alcance del Sr. Pidal."

\*\*\*

"De la lucha entre estos dos personajes conservadores, quien hasta ahora va sacando más provecho es el partido republicano, sobre todo en la parte oriental del principado."

\*\*\*

"Y los fusionistas, entretenidos en ayudar al Sr. Pidal, dejan abandonado su propio campo á los conservadores menos liberales, de quienes en tiempo de Cánovas, recibirían disgustos á granel."

\*\*\*

"De modo que, no por falta de fuerza, sino por sobra de incuria de los fusionistas, la provincia de Asturias, ya mande Cánovas ó ya impere Sagasta, es una especie de feudo de los conservadores menos liberales."

\*\*\*

"No es exacto que disputen al señor Conde de Toreno la suprema dirección del partido liberal conservador en Asturias, puesto que todos, sin excepción, reconocen por jefe al ex-presidente de las Cortes."

\*\*\*

"La lucha que se ha empeñado entre los mestizos-fusionistas y carlistas....."

\*\*\*

¡Alto allá! Señora Sinceridad! ¿Qué es eso de carlistas?

Bien sabe V. que los carlistas de Asturias no hemos tomado parte en las elecciones que acaban de verificarse.

\*\*\*

Sean nuestros amables lectores, que es *La Sinceridad*, periódico político, bisemanal, torenista, que ve la luz en esta ciudad, quien nos da hoy hecha la sección de menudencias.

\*\*\*

Con este par de advertencias, ya puede el periódico torenista continuar.

\*\*\*

“La lucha que se ha empeñado entre los mestizos-fusionistas y carlistas, contra los conservadores, no podía tener más resultado que la derrota de elementos tan heterogéneos, unidos con el objeto de librar la batalla al partido que tiene más fuerza en esta provincia, y comprendiéndolo así Pidal y los suyos, convirtieron los colegios electorales en cuarteles de la guardia civil, suspendieron Ayuntamientos, diputados provinciales y la Comisión Inspectora del Censo de Infiesto; y como estas legales medidas fueran insuficientes para alcanzar lo que se proponían, expulsaron de los locales, —escogidos *ad-hoc*— á los Notarios ó no les permitieron entrar en ellos, recorrieron los candidatos las Secciones acompañados de guardia civil de caballería, constituyeron las Mesas antes de la hora que fija la ley y dieron por terminada la votación cuando lo creyeron conveniente.”

\*\*\*

En justa recompensa de haber puesto las estrechuras á los parrufitos sandungueros de *La Sinceridad*, esperamos que este periódico rectifique lo que afirma de los carlistas.

\*\*\*

¡Era eso lo que faltaba! ¡Los carlistas y Pidal luchando juntos en elecciones!  
No, Señora, no.

### Crónica extranjera.

El periódico ministerial el *Temps* desmiente la noticia dada por otros diarios de que el señor Albareda, embajador de España en París, haya pedido la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.

Un buque italiano cargado de bencina, se ha incendiado en la rada de Tinne.

Siete tripulantes han perecido abrasados, quedando heridos otros cuatro.

Ha entrado en el Tajo la corbeta de guerra austriaca *Donnan*.

El jurado ha dictado sentencia en la causa seguida contra los socialistas, Guesde, Lafargue y Susini, que fueron condenados en rebeldía el 12 de Agosto último á varios meses de cárcel por los discursos incendiarios que pronunciaron en el *meeting* el 3 de Junio de este año.

El jurado ha absuelto á todos los acusados.

Este fallo es objeto de muchos comentarios.

El sultán recibió en Constantinopla en audiencia solemne al duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra, celebrando con él una larga entrevista.

Según despachos de Roma, el gobierno francés ha ofrecido á Su Santidad emplear cuantos medios disponga para la protección y desarrollo de las misiones católicas en China.

Los últimos partes sanitarios dan cuenta durante las últimas 24 horas de tres casos de cólera y una defunción en Komoro; dos y una en Neusatz; cuatro y una en Trieste; 36 y 19 en Buda-Pesth, y tres casos en Giume.

En la Cámara de diputados de Hungría ha continuado el debate sobre la cuestión de Bulgaria.

Algunos oradores de la oposición han dado á entender que no era conveniente la alianza entre Austria y Alemania, en vista de que esta última potencia apoya de una manera ostensible la política absorbente de Rusia en los Balkanes.

La influencia exclusiva de cualquiera de las grandes potencias en aquella península, será siempre perjudicial á los altos intereses de Austria-Hungría, tal ha sido el tema de los discursos á que ha dado lugar la interpelación sobre la política extranjera del gobierno.

Ayer ocurrió una horrorosa catástrofe en las minas de carbón de piedra de Schalke.

A causa de la explosión del fuego *grisou* se produjeron grandes desprendimientos, resultando 46 personas muertas y 16 heridas.

Reina gran consternación en aquella comarca.

El arzobispo de Milán, monseñor Luis Nazari de Calabiana, ha dirigido una circular á su clero y fieles condenando el horroroso drama titulado *L'Uomo*, en el cual se insulta impiamente á la adorable persona de Jesucristo, negando su divinidad, sus milagros y su misión redentora. El virtuoso y sabio príncipe de la Iglesia prohíbe además á los hijos del catolicismo asistir á la escandalosa representación de dicho drama. Dicho drama se ha impreso en Roma.

El *Daily Chronicle* de Londres inserta un telegrama de su corresponsal en París, el cual dice que, habiendo tenido largas é interesantes conversaciones con varios españoles notables que viven en la capital de Francia, ha sacado el convencimiento de que el motín de los soldados de Garellano y Albuera, lo ha promovido y fomentado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Algunos creen, dice el corresponsal del *Daily Chronicle*, que el Sr. Ruiz Zorrilla ha tomado parte en el movimiento, y se citan nombres de personas muy conocidas en Inglaterra, como complicadas en este nefando proyecto.

En el mes de Diciembre de 1887 se adjudicará en París el premio Volta, que consiste en 50.000 francos, al que haya hecho el descubrimiento práctico más importante en cualquiera de las ramas de la electricidad.

### Crónica nacional.

Dice un periódico de la Corte:

“Es de leer estos días el órgano de los mestizos. Rebose la satisfacción por todas sus columnas al considerar que se ha puesto una mordaza á la prensa liberal y revolucionaria.

“¡Ojalá—exclama—que este ayuno durara todo el tiempo necesario, por lo menos, para que se reconstituyese en esta infortunada nación, todo lo que la prensa revolucionaria y sectaria ha demolido!”

Téngase en cuenta para la mayor inteligencia de ese voto, que según los mestizos, es revolucionario todo el que combata á Cánovas y á los corifeos del mesticismo.

Ya estamos leyendo en *El Siglo Futuro* un suelto por este estilo: “¡Cómo se relame *La Unión* pensando en las suscripciones que le daría la supresión de la prensa liberal!”

Por el momento, ya lo demostró anoche el órgano de los íntegros, tan cómplice es *La Unión* con los demás periódicos liberales de los excesos de

la prensa revolucionaria, toda vez que ha defendido á Cánovas, cuando Cánovas mantenía en el poder la misma legislación de imprenta con que gobierna Sagasta.

A lo que dirán los mestizos, que como liberales están á los destinos y como neos á las suscripciones de las sacristías.

En la cárcel pública de Málaga se viene cometiendo de algún tiempo á esta parte un abuso incalificable.

Parece ser que cuantas personas llegan á aquel establecimiento para visitar ó hablar con los presos desde el rastrillo, pagan diez céntimos de peseta, cuya exacción asciende, según dice, á unos seis ú ocho duros diarios.

Han sido nombrados los siete oficiales generales que componen el consejo de guerra que ha de sentenciar al brigadier Villacampa.

Guárdase absoluta reserva acerca de las declaraciones del brigadier Villacampa. Calcúlase que la causa de este se verá el jueves. El brigadier Lasso sostendrá la acusación.

Por el ministerio de Fomento han sido significados al de Estado para la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica y para la encomienda ordinaria de Carlos III, respectivamente, los ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de caminos, D. Antonio Sanz y D. Ricardo Serantes.

El domingo, 26 del actual, á las nueve de la mañana, se verificó en la iglesia de Señoras Descalzas Reales, la pública consagración del Sr. D. Fray Martín García y Alcocer, de la orden de San Francisco, como obispo preconizado de Cebú (Filipinas).

Le apadrinó en tan solemne acto el señor D. Alejandro Rocas, del comercio de aquellas islas y ex alcalde de Manila, al que representó D. Hilario Abad, y fue prelado consagrante el señor arzobispo de Heráclia, nuncio apostólico de Su Santidad en España, y asistentes el señor obispo de Madrid-Alcalá y el de Lugo.

Han llegado á Madrid varios corresponsales extranjeros con objeto de informar á sus periódicos sobre los últimos sucesos.

Los corresponsales vienen comisionados por periódicos de París, Viena y Berlín.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para instalar en el campamento de Carabanchel un hospital militar.

Se encuentra más aliviado de su grave enfermedad, el director de *La Fé*, D. Vicente La Hoz.

En los primeros días de esta semana será ejecutado en Málaga el reo de Pingallo.

Ya ha llegado el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Granada.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 26 de Setiembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Continúa la prensa de Madrid su-

jeta á entredicho y los noticieros gastan calzado en balde acudiendo á los consejos de ministros, de los que salen los miembros del actual Gabinete anunciando que nada creen conveniente hacer público de los asuntos sometidos á sus deliberaciones.

Igual reserva se guarda respecto al curso de los procesos que se siguen á los amotinados, y ni aún queda el recurso de emitir acerca de este asunto el más leve juicio, por ser una de las más terminantes prohibiciones del general Pavía la que se roza con las actuaciones militares.

Lo único que sobre este particular se sabe, es que hasta ahora no se tiene noticia de que se haya dictado ni menos ejecutado sentencia alguna. Si esto es así, demuestra que en los referidos procesos se sigue una tramitación más larga que la sumarisima que se creyó en un principio.

Esto ha llevado alguna esperanza, cuyo fundamento ignoro, al ánimo de las familias de los procesados, sin duda por aquello de que un día de vida es vida. Ayer pasó parte de la tarde el brigadier Villacampa acompañado de su hija, que no se da punto de reposo en gestionar lo conducente para que su padre salga con vida del laberinto en que se ha metido. Digna de compasión y respeto es esta solicitud, y así lo han debido comprender el Sr. Moret y el ministro de Gracia y Justicia, que no se han negado á escuchar las súplicas de la indicada señorita, aunque respecto al objeto de su petición no hayan dado ninguna esperanza.

Por entre las mallas en que se encierra la reserva de los ministros se ha deslizado un rumor que quizás no tenga otro fundamento que el de ver á los ministros celebrar consejos y más consejos sin que se trascienda nada de sus acuerdos. El rumor consiste en suponer diversidad de criterios no sólo en la apreciación de sucesos recientes, sino en las consecuencias, algunas de ellas consideradas como inmediatas, que de ellos se desprenden.

Por esta causa ha llamado la atención la conferencia celebrada por el capitán general de Madrid con los señores Sagasta y Alonso Martínez, cuando estos salían de uno de los Consejos. La circunstancia de celebrarse esta conferencia en tal ocasión y al aire libre hizo que algunos curiosos se fijaran, sin duda por los gestos y ademanes que era animada. Esto picó la curiosidad de los observadores y siguieron luego al general Pavía viéndole entrar en el ministerio de la Guerra. Las deducciones que se hicieron con motivo de este incidente pertenecen al género hoy prohibido, por lo que dejó á los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA la responsabilidad de los comentarios y el placer de hacerlos.

También ha conferenciado ayer largamente el general Martínez Campos con el Sr. Alonso Martínez y hay quien con tal motivo supone que algo ocurre en el seno de la situación cuya resolución se aplaza por algunos con disgusto de otros.

Cuál será este algo, aunque lo supiera, tampoco podría decirlo. Es una ganga ser corresponsal de un periódico en estas circunstancias.

Bolsín 00'00

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR  
DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 27 (á las 9:45 noche.)

Menudean las conferencias entre los hombres políticos.

Ha sido nombrado defensor del brigadier Villacampa el general Ruiz Dana.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Dice El Oriente de Asturias:

“Habiendo fallecido en Méjico el señor D. Manuel María Rubín Galguera, hijo del pueblo de Vidiago, legó en su testamento diez mil pesetas para los pobres de dicha localidad. En los días 20 y 21 del actual fueron distribuidas por la junta compuesta del Sr. Cura Párroco, D.<sup>a</sup> María del Rosario, hermana del finado, D. Antonio Pesquera y D. Francisco Crespo, asociados de D. Cosme del Torno y don Miguel Bustamante, siete mil quinientas pesetas, producto líquido del giro de la mencionada suma. El Sr. D. Francisco Crespo, como más conocedor de las necesidades de la parroquia, fue facultado por el Sr. Cura Párroco, por D.<sup>a</sup> María del Rosario y por D. Antonio Pesquera, delegado del Sr. Alcalde Municipal de esta Villa, los que á su vez lo estaban para hacerlo por una cláusula testamentaria, para formar las listas del reparto, habiendo puesto dicho señor especial cuidado al formarlas, en inspirarse en el espíritu y sentimientos del testador, resultando socorridas doscientas cinco personas. Dichas listas detalladas serán remitidas á Méjico en el próximo correo á los señores albaceas del donante.

El Sr. D. Manuel María Rubín Galguera ha dado á sus conciudadanos un ejemplo digno de alabanza ó imitación al acordarse, en sus últimos momentos, del pueblo que le vió nacer y de estos pobres habitantes que fueron sus amigos de la infancia; y ha demostrado con su cristiana conducta, esta verdad harto olvidada, á saber: que ni el tiempo, ni la distancia de los mares borran del corazón de los hijos de este noble suelo el sagrado amor de la pa-

tria que arde siempre vivo en sus razones.

Hemos tenido el gusto de saludar y felicitar á la señorita D.<sup>a</sup> Carmen Posada y Posada, nuestra convecina de Onís, alumna del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid que todos los años obtiene distinguidos premios por su aplicación y excelentes disposiciones.”

Crónica local.

Ayer, á las ocho de la noche, se reunieron en la redacción de nuestro colega *El Eco de Asturias* los representantes de la prensa local y acordaron, por unanimidad, elevar una instancia al Gobierno, pidiendo el indulto de Fernando Fernandez Secades (a) de *la Lloba*, que como ya saben nuestros lectores, está sentenciado á pena de muerte, y dirigir además una carta firmada como la instancia por los representantes de la misma prensa al Presidente del *Centro de Asturianos* de Madrid, á fin de que reuna los diferentes diputados y senadores de esta Provincia y procure interesarlos para que gestionen cerca del Gobierno en la consecución de obra tan caritativa.

Dice El Carbayón:

“La *“Gaceta médico-veterinaria“* que se publica en Madrid, dedica frases muy laudatorias al Inspector de carnes de este municipio Sr. Guisasaola, por la brillante campaña que ha llevado á cabo para combatir la enfermedad que bajo la forma *epizootica*, ha invadido á la especie *morena* ó de *cerda* de varios de los pueblos y concejos de esta provincia.

Nosotros imparciales siempre y amigos de dar á cada cual lo suyo, (¡Vamos! Eso no se dice. *Laus in ore proprio vitescit.*) no podemos menos de reconocer la actividad y celo que el Sr. Guisasaola ha desplegado en el ejercicio de su cargo, y á la vez que hacemos nuestras las alabanzas del periódico profesional, escitamos á dicho funcionario á que continúe por la buena senda emprendida, en la seguridad de que alcanzará el agradecimiento de todos.”

Pero ¡no lo ha alcanzado todavía! ¡Qué cosas! señor, ¡qué cosas! Y no es la menor esperar que *La Gaceta médico-veterinaria* de Madrid dedique frases muy laudatorias al Inspector de carnes de este municipio para reconocer la actividad de ese funcionario.

Unos días más de espera, y esas tardías frases del *Bachiller* se hielan como los ligos *miguelinos*.

Copiamos de *El Eco de Asturias* de ayer:

“El Tribunal Supremo de Justicia ha desestimado los recursos de casación interpuestos

en favor de Fernando y Benito Fernandez Secades, quedando por consiguiente firme la sentencia de la Sala de lo Criminal de Oviedo, que los condenó, al primero en la pena de muerte, y al segundo en cadena perpétua más ocho años y un día de prisión mayor. Estamos, pues, amenazados de que se alce en Oviedo el patíbulo.

Los fallos de los tribunales arreglados á la ley escrita, nos merecen el más profundo respeto.

Pero somos demócratas, somos cristianos; y no creemos que es la pena de muerte, la destrucción del culpable, el remedio contra la criminalidad.

Fernando y Benito Fernandez Secades cometieron un sangriento delito, y sobre el primero se fulminó una sentencia de muerte.

A continuación de esto, se cometió en esta tierra, antes ejemplo de humanidad y benevolencia, una serie de delitos de la misma naturaleza.

¿Dónde está la ejemplaridad, dónde el escarmiento?

Pues otro tanto sucederá después que la sentencia se cumpla, si desgraciadamente se cumple.

¿No hemos, pues, de pedir á quien puede concederlo, la gracia de la vida para un desgraciado hijo de Oviedo, aunque sea reo de un gravísimo delito común?

La pedimos ayer para unos; y consecuentes con el principio, que para nosotros tiene aplicación en todos los casos, la pedimos para otro.

La matanza siembra si acaso lágrimas y rencores, sin producir beneficio alguno.

Gracia, pues, para Fernando Fernandez Secades.”

“Una comisión de diputados provinciales se dispone á salir para Madrid con objeto de solicitar el indulto de Fernando F. Secades. Los catedráticos de la Universidad harán la misma petición en una instancia.”

Por real orden del ministro de Fomento se manda anunciar á oposición la cátedra de elementos de Derecho natural, vacante en esta Universidad.

Con mucho elogio hemos oido hablar del nuevo plan de estudios que nuestro Ilmo. y Reverendísimo, Prelado había preparado para el Seminario Conciliar en el próximo curso académico.

Entran en él asignaturas indispensables hoy, dadas las necesidades de los tiempos, y al aumento de enseñanza corresponde también el aumento del Profesorado en proporción á las mismas asignaturas.

Mucho celebraremos ver planteada esta reforma, llamada á producir excelentes resultados, que redundarían en beneficio de la clase sacerdotal y muy especialmente de la verdad católica, combatida hoy de muy diferentes modos que antes.

Al mismo tiempo nos han indicado que tal vez por este año no podría plantearse el indicado plan de estudios.

Hemos recibido los dos tomos de

*Casos de Conciencia* acerca del liberalismo, sacados de la obra escrita en latín por P. V. Profesor de teología moral, traducidos y adicionados con algunas notas por D. Jerónimo Seisdedos y Sanz, Presbítero, Catedrático de Sagrada Teología, y precedidos de un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, Catedrático de Metafísica.

Se publican con licencia de la autoridad eclesiástica y forman parte de colección ó serie de obras de controversia católica que se dán á luz con el producto de la suscripción abierta en los diarios, destinada á la propagación de las pastorales de los Prelados, que con tanto acierto combatieron las perniciosas doctrinas liberales.

Estos dos tomos, en que se halla lo mejor de la obra latina *Casus Conscientie*, están impresos en papel superior y tipos elzevirianos.

En ellos se encuentra la doctrina católica referente á las cuestiones de actualidad que tan desfiguradas están por los que tienen interés en embrollar la doctrina de la Iglesia, para dar entrada en las inteligencias incautas al error liberal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY—Bto. Simón de Rojas, confesor.

Nació este gran Santo en Valladolid á 28 de Octubre de 1552. El prodigioso acontecimiento de pronunciar claramente á la edad de catorce meses las palabras *Ave María*, hizo presentir á sus cristianos padres el provincial destino á que estaba reservado. Cuando sólo contaba doce años le conquistaba ya tales aplausos la precocidad de su ingenio, que viendo en ellos un peligro para su santa alma, se resolvió á abrazar la vida religiosa, como en efecto, lo hizo al siguiente año en el convento de Trinitarios de su ciudad natal. Enviado á estudiar á Salamanca, hizo extraordinarios progresos no menos en la ciencia que en la virtud; por lo cual, una vez ordenado de sacerdote, le trasladaron sus prelados á Toledo para enseñar Artes y Teología. Libre de la carga del profesorado se impuso la más árdua del ejercicio asiduo del ministerio sacerdotal en sus múltiples ramos. La fama de tales méritos se extendió por todas partes, nombrándole su consejero Felipe III y Felipe IV, sin que el fausto de la corte amenguase en nada su austerísima penitencia. Fundó la *Congregación del Ave María* y murió en Madrid á los setenta y dos años de edad.

cella, le dijo, la patria nos llama, no os opongáis á que los héroes la salven; antes vos misma debiérais armaros en su defensa; ¿no sabéis cuántas hermosas y modestas doncellas se hallan ahora en las ventanas y balcones con las armas en la mano?

—No es así, replicó Luisita; ni las nobles mujeres, ni las doncellas modestas combaten por la causa de los rebeldes á su Soberano, de los trastornadores de la patria y enemigos de Dios. Dejadme á mi padre, y marchad á combatir con vuestros alborotadores y con las bailarinas y cantatrices callejeras, únicas mujeres que teneis y que podeis tener en vuestras filas.

En esto oyense ya los disparos de los fusiles en la plaza Real: aquel altanero demagogo, lleno de furor y de despecho, arrójase á Luisita y la obli-

ajeno: veía unas caras patibularias, unas fisonomías torvas y sedientas de sangre, hombres guiados por las mismas furias infernales. Semejante espectáculo le horrorizaba; sin embargo, en medio de tales sujetos, veía también á sus amigos, que pasaban por debajo de sus ventanas, y levantaban los ojos llamándole por señas para que les siguiese. Santilli, habiendo terminado su perorata y viendo que D. Carlos nada respondía, exclamó: —¿Qué piensas? ¿que vacilas? ¿qué te detiene? Vamos, adelante: toma el fusil; aquí están la municiones. Vamos.

Aterrorizada Luisita, pónese de un salto en la puerta, cógese al candado, y grita: ¡Oh ladron de padres! ¡Mata-dor de hijos, por aquí nadie pasa!— Pero Santilli, componiendo la fisonomía con una sonrisa infernal y con una gracia de hiena:—Hermosa don-

estaba allí sentado triste y abatido. Pero Santilli cogió del brazo á D. Carlos, y obligándole á asomarse á la ventana que daba encima de Toledo, gritó:

—Mirad allá abajo los baluartes de la libertad; ved como hiere la obra de los valientes: ya han levantado la barricada de San Fernando, fortificada y dispuesta á recibir el primer ataque de los realistas: las barricadas de la esquina de Santa Brígida, de la desembocadura de San Jacobo, en la calle del Conde de la Mola, á lo largo de la Caridad y hasta los Estudios, y bajo las gradas de Santa Teresa están corrientes. Valientes de todas las provincias, y principalmente calabreses y cilenanos, todos acuden á la obra. Los que levantan las barricadas de Fuente Medina, y los de Monte Oliveto dan muestras de unas fuerzas

†  
LA SEÑORITA  
**Doña María de la Luz Mata  
Y LANDETA,**  
ha fallecido á la edad de 22 años  
el día 27 de Setiembre de 1886,  
á las cinco de la tarde, después  
de haber recibido los Santos Sa-  
cramentos.

Su desconsolada madre la Sra. Doña Vi-  
centa Landeta; sus hermanas las Señori-  
tas Doña María del Pilar y Doña María  
de la Paz; sus tías las Señoras Doña  
Agustina y Doña Felisa Landeta; tío polí-  
tico el Sr. D. Donato Argüelles, primos y  
demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomen-  
dar su alma á Dios, y asistir á la  
conducción del cadáver, hoy 28,  
á las cinco de la tarde desde la  
casa mortuoria, Foncalada, 22,  
al cementerio general y á los  
funerales que por su eterno des-  
canso se celebrarán mañana 29,  
en la parroquia de S. Juan el  
Real, á las diez y media de la  
misma, en lo que recibirán espe-  
cial favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio y en la  
Iglesia.

**CUADRO DE HORAS**  
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL  
DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid. . . . .	"	3'30
Id. de Castropol. . . . .	8	"
Id. de Llanes. . . . .	"	6'30
Id. de Gijón. . . . .	12'30	"
Id. de Avilés. . . . .	12'30	"
Id. de Villaviciosa. . . . .	12'30	"
Id. de Laviana. . . . .	8	"
Id. de Trubia. . . . .	12'30	"

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid. . . . .	11'15	"
Id. de Castropol. . . . .	"	5
Id. de Llanes. . . . .	"	5
Id. de Gijón. . . . .	"	2'30
Id. de Avilés. . . . .	"	2'30
Id. de Villaviciosa. . . . .	"	2'30
Id. de Laviana. . . . .	"	5
Id. de Trubia. . . . .	"	2'30

**HORAS**  
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

*Certificados ordinarios.* De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

*Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.* De once y media de la mañana á doce y media.

*Apartados oficiales y particulares.* De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

*Correspondencia oficial y prensa local.* De dos á dos y media de la tarde.

*Idem en lista.*—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

**NOTAS.**

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

Círculo Escolar de Obreros Católicos.  
**Calle del Matadero, 24, OVIEDO.**  
CURSO DE 1886-87.  
Desde el 20 de Setiembre, de seis á siete y media de la noche, queda abierta la matrícula gratuita en el mencionado cen-  
tro de instrucción.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

Ornamentos de Iglesia.



Sastrería y Camisería.

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

**J. DELGADO Y COMPAÑÍA.**

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbelillas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

**LOS CHICOS**

**ACADEMIA PREPARATORIA  
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR**

Toledo, calle de Santa Isabel, 5.

Director:

**D. Alejandro Argüelles,**

Oficial que fué del Cuerpo de Ingenieros.

Se admiten internos y externos.

En la librería de D. Francisco A. Galán, se facilitan reglamentos, calle de San Juan, número 2, Oviedo.

de ciclones.

Los coches de la perezosa nobleza son sacados de las cocheras y arrastrados para que sirvan de parapetos en las barricadas; y jamás con sus dorados y sus bellos y brillantes colores fueron más ilustres que ahora, que de instrumentos de la pereza y del lujo pasan á ser baluartes de libertad. Carros, toneles, bancos, vigas y toda clase de muebles, se amontonan, se enclavijan y consolidan para servir de trincheras á los intrépidos y soberanos defensores de la patria contra la tiranía. Y tú, D. Carlos, estabas durmiendo sin pensar en cosa alguna, en tanto que los valientes de la guardia nacional sudaban esta noche ocupados en la grande empresa. A no haber sido así, hubiérais visto en medio de nosotros y ayudándonos en esta grande obra hasta algunos diputados de la Cámara y va-

rios altos personajes así italianos como extranjeros. Avergüénzate de tu indolencia, que no quiero llamar cobardía. Romeo, Cecilia, el Florentino, están allí para animarles con la voz y con el ejemplo. Gran parte de las casas de Toledo y de las callejuelas que salen á la plaza y en las enrejadas, todas están llenas de armas y de gente armada. Todos los terrados y puntos elevados están fortificados con parapetos, aspilleras y troneras para armas de todos calibres.

Que vengan ahora los viles satélites de la tiranía, y hallarán cuán difícil es atacar á unos pechos libres que combaten por amor á la libertad.

D. Carlos, al oír este torbellino de palabras fogosas, permanecía atónito é irresoluto, mirando á la calle, en que hormigueaban hombres de pésima catadura, sediciosos y amigos de lo

ga á abandonar la puerta: cógela por las trenzas, la arroja al suelo, abre la puerta: da un empujón á don Carlos, que le hace saltar por la escalera, y se lo lleva consigo volando.

El día 15 de Mayo amaneció mortífero y tremendo para la hermosa ciudad de Nápoles, que esperaba alegre festejar la apertura de las Cámaras legislativas del reino. Pero los hombres sábios lo habían ya pronosticado, los buenos no habían temido, los ofendidos soldados lo deseaban, los desgraciados lo querían: fué un día sellado por la muerte y predestinado de Dios para salvación del Rey, de la monarquía y de Italia.

Ya hacia mucho tiempo que las sociedades secretas habían arreglado entre ellos un telégrafo muy particular, al que los conspiradores daban el nombre de *correo blanco*: componíase